

DECLARACIÓN DE MADRID

REUNIÓN DE ALTO NIVEL “SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA TOD@S”

La Reunión de Alto Nivel sobre seguridad alimentaria celebrada en Madrid, convocada por el Gobierno de España y las Naciones Unidas, ha reunido una amplia gama de participantes comprometidos, pertenecientes a más de 126 países. Han asistido representantes de Gobiernos, sociedad civil, sindicatos, sector privado, universidades, agencias donantes y organismos multilaterales: su propósito ha sido acelerar el progreso hacia el cumplimiento del Primer Objetivo del Milenio y abordar los efectos de la fluctuación en los precios de los alimentos en las poblaciones más vulnerables. Han trabajado juntos para revisar los progresos realizados desde la Conferencia de Roma (Junio del 2008) para acordar un avance rápido, mediante medidas a corto, medio y largo plazo y establecer mecanismos que permitan una mejor coordinación.

1. Los participantes reafirmaron las conclusiones de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 y los objetivos confirmados en la Cumbre de la Alimentación cinco años después, para alcanzar seguridad alimentaria para todos y todas a través de un esfuerzo continuo para la erradicación del hambre en todos los países, con una visión intermedia de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre no más tarde de 2015, así como su compromiso en alcanzar los ODM. Los participantes también reafirmaron la Declaración de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: los desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía, que tuvo lugar en Roma en Junio de 2008.
2. Reafirmaron que los Estados tienen la responsabilidad primaria de hacer los máximos esfuerzos para respetar, asegurar, satisfacer y promover el derecho a disponer de alimentos adecuados de forma regular y permanente, especialmente a niños menores de cinco años, mujeres y otros grupos vulnerables. En los esfuerzos para la realización del derecho a la alimentación, se anima a los Estados a inspirarse en las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional adoptadas por la Consejo de la FAO 2004.
3. Los participantes estuvieron hondamente preocupados por la inaceptable situación de inseguridad alimentaria global que afecta a más de 960 millones de personas. También mostraron su preocupación por los impactos negativos de las fluctuaciones en el acceso y disponibilidad de alimentos que ha exacerbado la actual crisis financiera en el sustento de las personas que más sufren la pobreza, las más vulnerables del mundo. Estuvieron convencidos de la urgencia de redoblar los esfuerzos más aún para alcanzar los compromisos internacionales de incrementar sustancialmente los recursos financieros y la AOD, en particular en relación

a la nutrición, alimentación, agricultura y programas relacionados con la lucha contra el hambre.

4. Reconocieron el progreso alcanzado en cumplir los compromisos acordados por los gobiernos nacionales y la comunidad internacional en la Conferencia de Roma, pero también reconocieron que todavía queda mucho por hacer. Apoyaron firmemente los esfuerzos por promover una respuesta coordinada y con los fondos requeridos del Secretario General de las NN.UU. y del Grupo de Alto Nivel para la Crisis en la Seguridad Alimentaria Global
5. Los participantes estuvieron convencidos de la necesidad de emprender medidas a corto, medio y largo plazo, alineados con el Marco Global para la Acción, y de movilizar de forma flexible y predecible los recursos adecuados ya comprometidos y en identificar las necesidades de financiación adicional que sean necesarias y a trabajar para la movilización de recursos adicionales necesarios particularmente para responder a las necesidades de los mecanismos existentes de respuesta a crisis alimentarias y nutricionales severas -incluyendo los de asistencia alimentaria y nutricional-, de los programas de protección social, y para el apoyo a los pequeños productores y productoras. Indicaron, asimismo, la necesidad de acuerdos para coordinar el uso de estos recursos.
6. Los participantes estuvieron convencidos de que estas acciones sólo serán eficaces y eficientes si están lideradas por los gobiernos de los países afectados, sus parlamentos, gobiernos locales y ciudadanía, cumpliendo la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda y la Agenda para la Acción de Accra, priorizando las necesidades de las personas que padecen hambre, malnutrición e inseguridad alimentaria.
7. Los participantes enfatizaron la importancia de incorporar a la sociedad civil y al sector privado en la puesta en práctica de acciones coordinadas para enfrentar la inseguridad alimentaria de la población más vulnerable a nivel comunitario, local, territorial, nacional y global.
8. Enfatizaron que todos los aspectos de la seguridad alimentaria deben ser enfrentados no sólo incrementando la producción, sino también desarrollando sistemas de protección social y eliminando todas las formas de subsidios que distorsionan la competencia, para desarrollar un comercio agrícola justo.
9. Los participantes subrayaron que el desarrollo económico y social de las áreas rurales debe convertirse en un objetivo político prioritario así como la alimentación y la agricultura cumplen una función esencial que debe ser consolidada y reforzada. Por ello, reforzar el desarrollo rural sostenido es clave- y en particular la cadena de valor agregado agrícola, los servicios asociados, y la política medioambiental en la cual estas actividades operan.
10. Apoyaron la importancia de incluir a los marginados y excluidos, hombres, mujeres, niños y niñas, en este proceso, dándoles voz para que sus puntos

de vista sean priorizados cuando se analicen los problemas, se busquen soluciones viables y se pongan en práctica.

11. Estuvieron de acuerdo en la importancia de establecer un proceso amplio e inclusivo de consulta sobre las opciones que conducirían al establecimiento de una Alianza Global por la Agricultura, Seguridad Alimentaria y la Nutrición, que comienza en la Reunión de Alto Nivel de Madrid. Subrayaron la importancia de los siguientes elementos de un proceso de consulta, que debería ser convocado y facilitado por los miembros del HLTF de Naciones Unidas:
 - a. El proceso de consultas debe estar abierto a todos los participantes involucrados en agricultura, seguridad alimentaria y nutrición (incluyendo organizaciones de agricultores, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, sector privado y gobiernos de países en desarrollo, así como organizaciones internacionales y regionales).
 - b. Debería establecerse, para observar y llevar adelante el proceso de consultas, un grupo de contacto representativo, capaz de rendir cuentas a todos los socios interesados.
 - c. El proceso de consultas deberá tener un método de trabajo sólido, que combine las mejores prácticas con participación a todos los niveles e incluyendo información periódica a todos los socios.
 - d. El grupo de contacto deberá identificar y subrayar ejemplos positivos de partenariados existentes.
12. Los participantes están decididos a asegurar el acceso a la alimentación adecuada para todos de una forma sostenible, a mejorar la nutrición, a estimular la producción de alimentos, a fortalecer los sistemas de protección social y a aumentar las inversiones en todas las áreas relacionadas con la seguridad alimentaria.

Los participantes se comprometieron a conseguir que la seguridad alimentaria sea para todos una realidad.

Madrid, 27 de enero de 2009

Esta Declaración refleja la síntesis de los contenidos de los debates realizada por la presidencia de la Reunión de Alto Nivel

A la Reunión de Alto Nivel sobre “Seguridad Alimentaria para tod@s” asistieron 62 ministros y delegaciones de más de 126 países

